



Ciudad de México, 29 de enero de 2023.

**POTENCIALIZA PJCDMX RESPETO A DERECHOS HUMANOS
CON LA PUBLICACIÓN DE UN CATÁLOGO ESPECIALIZADO**

Se trata de la obra *Catálogo de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México*, con el que se pretende fortalecer la aplicación de la justicia.

En la publicación, el presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez afirma que el respeto a los derechos humanos es componente esencial de la gobernabilidad.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, cuenta ya con el *Catálogo de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México*, cuyo propósito es potencializar el respeto de éstos al interior de la institución, con base en una aplicación de la justicia en pro de los mismos a través de sus jueces.

En la publicación, el magistrado Guerra Álvarez afirma que el respeto a los derechos humanos es componente esencial de la gobernabilidad, y que garantizar la dignidad humana resulta indispensable para lograr una sociedad armónica.

“El Poder Judicial de la Ciudad de México, como parte del Estado mexicano, tiene el compromiso prioritario hacer efectivo el acceso a la justicia a través de su actividad cotidiana, a la que se suma la creación de herramientas y mecanismos que coadyuvan a generar soluciones integrales en la diversidad de situaciones que se advierten en los conflictos de cualquier materia que involucran la afectación de derechos fundamentales”, señala Guerra Álvarez.

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Editado por la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, con la coordinación y redacción de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, este catálogo forma parte de un esfuerzo institucional derivado de la reciente promulgación de la Constitución de la Ciudad de México en la que se incorporaron como constitucionales todos los derechos humanos previstos en los tratados internacionales signados por México.

La obra está encaminada a cumplir con los artículos 1, 2 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos, en los que se establece la importancia de contar con tribunales que garanticen el derecho de acceso a la justicia, así como la protección de los derechos reconocidos en el citado instrumento internacional. Asimismo, para alcanzar los objetivos marcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Para el PJCDMX es relevante la materialización de los derechos humanos en las resoluciones judiciales de sus impartidores de justicia, mediante fallos en los que se apliquen los estándares más altos en materia de derechos humanos reconocidos por la comunidad internacional.

La obra, compuesta por 72 páginas, en su capítulo I presenta un Glosario; el II, Principios; el III, Requisitos Generales de Procedencia; el IV, Análisis argumentativo; el V, Acción de tutela de derechos, y el VI, Catálogo de Derechos Humanos.

Es precisamente en el último capítulo donde los lectores del *Catálogo de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México*, asimismo, encontrarán casos y documentos de referencia, con un link web, para mayor riqueza de conocimiento.

--oo00oo--